

MENDOZA, 31 AGO 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 13485/2018, en las que se propone al Lic. Cristian Patricio GAMBA en la función de Director de Ingreso;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 448/2018-CS se aprobó el proceso electoral convocado por Resolución N° 57/2018-CS para cubrir entre otros, los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería por el período 2018-2022, resultando reelecta la Fórmula Daniel Santiago FERNÁNDEZ - Patricia Susana INFANTE.

La necesidad de mantener la normal actividad académica de esta Casa de Estudios.

Los antecedentes del profesional propuesto.

Lo dispuesto en el Artículo 40º - Inciso 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del 01 de setiembre del año 2018, al Lic. Cristian Patricio GAMBA (DNI: 20.897.258 - Legajo 27.683) en la función de **Director de Ingreso** de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 400 / 18